

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 546

DALCAHUE, 27 de Junio del 2017.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 681,682,688,683. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado de encuestadora a sectores Tenaun – Pelu. Traslado de funcionario familia sextor Chovi San Juan – Puchauran – Pelu el día 27/06/2017, desde las 10:00 A 14:00 horas (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17.
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Recoleccion de basura domiciliaria en carretera en sector de Puntra, Butalcura, Pupetra, Pendopulli, Astillero, Ñiucho los días 27-30/06/2017 y 01/07/2017 (viatico). Dicho cometido se realizará con camión BRRK-86.
3. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 13° de la E.M.S:** Visitar caminos que se encuentran en malas condiciones en sectores de Tenaun – Calen – San Juan- Camino El Roble el día 27/06/2017 (viatico). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96.
4. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Ir al conservador de bienes raíces de Castro a solicitar copia de inscripción de terrenoa 18 septiembre y oficina asesor juridico el día 27/06/2017 (sin viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

RASG/CIVG//RCCC/psvg